

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL “#BELCORPCHALLENGE”

1. EMPRESA ORGANIZADORA:

El concurso “**#BELCORPCHALLENGE**” (en adelante, el “Concurso”) es organizado por la empresa **CETCO S.A.** (en adelante, la “Empresa Organizadora”), con domicilio en Av. Pardo y Aliaga, No. 652, Interior 1201, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, Perú.

2. A QUIÉN BUSCAMOS:

A 30 participantes mayores de 18 años que estén cursando cualquier carrera universitaria en cualquier Universidad del país y se encuentren entre el entre el (6to) Sexto Ciclo y (9no) Noveno Ciclo de dicha carrera universitaria.

3. PARTICIPANTES:

- Podrán inscribirse en el concurso todas las personas que hayan recibido la invitación oficial a través de flyers digitales y físicos del Concurso. La inscripción deberá realizarse durante los días 12 de marzo de 2019 hasta el 23 de marzo del 2019.
- Para poder participar en el Concurso es necesario que las personas se encuentren interesadas en aprender cómo se resuelve un reto de negocio a través de la Metodología Ágil Design Thinking, y tengan disponibilidad para asistir en todas las fechas en las que se desarrolle el Concurso, el cual será realizado en la dirección de las oficinas de la Empresa Organizadora ubicadas en Av. Pardo y Aliaga, No. 652, Interior 1201, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, Perú, en las siguientes fechas: 6 de abril de 2019 de 9:00 am a 1:00 pm, 12 y 13 de abril de 2019 de 9 am a 6 pm y 16 de abril de 2019 de 1 pm a 6 pm.
- Se elegirá como participantes a las personas que ocupen las 30 primeras posiciones del ranking que se elaborará entre quienes pasen los siguientes filtros:
 1. Aprobar la evaluación SHL con nota mínima 6 en las 2 siguientes pruebas: inductiva y matemática.
 2. Aprobar evaluación METTL con nota “alta” (la nota se genera de manera automática al rendir la evaluación).
 3. Aprobar filtro de perfil en Assesment Center donde se valida potencial de liderazgo, habilidades comunicativas y valores Belcorp.
- Las fechas para la rendición de las evaluaciones serán comunicadas oportunamente, luego de la inscripción al concurso.
- Las personas que aprueben los puntos 1 y 2 serán invitados al Assesment Center para continuar con la elección de los participantes.
- Es necesario que las personas interesadas den las pruebas, asistan al Assesment Center y asistan a todas las fechas arriba especificadas del Concurso.
- Es necesario que tengan activa una poliza de seguro médico privado.
- Los participantes deberán cumplir con todas las condiciones detalladas en el punto 4 del presente documento, denominado “Dinámica del Concurso”.

4. DINAMICA DEL CONCURSO

Las personas interesadas en participar en el Concurso deberán cumplir con la mecánica detallada a continuación entre los siguientes días y horas: el 6 abril de 2019 de 9:00 am a 1:00 pm, 12 y 13 de abril de 2019 de 9 am a 6 pm, 16 de abril de 2019 de 1 pm a 6 pm en las oficinas de la Empresa Organizadora:

ETAPAS: El concurso consta de 3 etapas:

a) PRIMERA ETAPA: TALLER DE METODOLOGÍAS ÁGILES Y GALERIA DE LA REALIDAD (6 ABRIL DE 2019 DE 9:00 AM A 1:00 PM)

- Se dividirá a los participantes en seis (6) equipos.
- Los equipos serán organizados por la Empresa Organizadora y estarán conformados por 5 integrantes. El espacio para trabajar será facilitado por colaboradores de la Empresa Organizadora.
- Cada equipo deberá elegir un líder que se encargará de realizar todas las coordinaciones con los colaboradores de la Empresa Organizadora.
- La Empresa Organizadora planteará un reto a cada uno de los equipos multifuncionales con la finalidad de que los mismos desarrollen una solución innovadora. Serán 3 retos distintos, cada equipo recibirá un reto de manera aleatoria.
- Los equipos deberán desarrollar la solución utilizando la Metodología Design Thinking. Los colaboradores de la Empresa Organizadora facilitadores del espacio los guiarán en esta solución.

b) SEGUNDA ETAPA: RESOLUCIÓN DE LOS DESAFIOS (12 Y 13 DE ABRIL DE 2019 DE 9 AM A 6 PM)

- Los equipos resolverán el desafío utilizando la metodología Design Thinking.
- El 12 de abril de 9 am a 1 pm los participantes saldrán a campo a conversar y empatizar con los respectivos usuarios con lo que el equipo organizador ya ha concretado visitas. Para este fin, todos los participantes deberán tener activas sus pólizas de seguros médicos privados ante cualquier contingencia.
- La movilidad hacia y desde el punto de encuentro con los usuarios será provista por la Empresa Organizadora.

c) TERCERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE SOLUCIÓN DEL RETO (16 DE ABRIL DE 2019 DE 1 A 5PM)

- Los equipos deberán presentarle al Jurado el prototipo de solución al reto, el cual deberá demostrar innovación, creatividad, coherencia con el reto de negocio y viabilidad.

5. PREMIOS:

- Para el primer puesto, serán (5) cinco certificados físicos y virtuales a cargo de la Universidad Corporativa Belcorp donde constará que tuvieron el prototipo ganador, así como (5) cinco medallas.

- Para todos los participantes, se entregarán certificados físicos y virtuales correspondientes a la Universidad Corporativa Belcorp donde constará que recibieron entrenamiento en Agile Mindset y Design Thinking, además de una canasta con dos (2) productos, valorizada aproximadamente en S/ 100,00 cada una (cien con 00/100 Soles).
- Para los participantes que, a consideración del jurado, hayan destacado (uno por equipo), se entregarán certificados a cargo de la Universidad Corporativa Belcorp donde se consta que tuvieron un desempeño destacado en el concurso.

6. GANADORES:

- Se elegirá 1 equipo ganador dentro de los 6 equipos concursantes, el mismo que recibirá el premio establecido en el punto anterior.
- La elección de los ganadores se realizará el día 16 de abril de 2019 a partir de las 5:00 pm en las oficinas de la Empresa Organizadora ubicadas en Av. Pardo y Aliaga 652, Interior 1201, distrito de San Isidro, Lima, Perú.
- La elección de ganadores lo hará un jurado corporativo conformado por 5 personas.
- Para elegir a los ganadores se evaluará cada prototipo presentado por todos los equipos multifuncionales, de acuerdo a los siguientes criterios: nivel de innovación y creatividad, factibilidad, solución al reto y presentación (sustentación y prototipo).
- Si el Jurado o la Empresa Organizadora encuentra o identifica desarrollos o aportes provenientes del exterior podrá rechazar los mismos dentro de su evaluación del prototipo, idea o proyecto presentado.
- De manera previa a la elección de los ganadores, se realizará la validación del cumplimiento de los requisitos de participación, detallados en el punto 4 del presente documento, para definir a los participantes que harán parte de la revisión del jurado.
- Se elegirán también “participantes destacados” que hayan tenido un performance destacado durante todos los espacios del challenge, en los que se evaluará liderazgo, comunicación, creatividad, aporte al equipo. El mismo equipo en donde se desempeñó, votará anónimamente considerando este aspecto y esta votación será considerada al momento de elegir a cada “participante destaque”.

7. ENTREGA DE PREMIOS:

Los premios serán entregados luego de la elección de ganadores, el día 16 de abril de 2019 a las 5:00 pm, en las oficinas de la Empresa Organizadora ubicadas en Av. Pardo y Aliaga No. 652, San Isidro- Lima.

8. CONSIDERACIONES GENERALES:

- Cualquier cambio o inexactitud de la dirección de correo electrónico o datos otorgados a causa o con ocasión de este Concurso son de responsabilidad única y exclusiva del participante.
- Cada participante será responsable por los equipos o elementos personales que ingrese al Concurso, desligando a la Empresa Organizadora de cualquier responsabilidad ante cualquier pérdida, daño, robo o hurtos de los bienes de los participantes.
- La Empresa Organizadora, se reserva el derecho (a su entera discreción) de no considerar a cualquier participante que haya interferido indebidamente en el procedimiento del Concurso y que no respete los Términos y Condiciones contenidos en el presente documento.
- La responsabilidad de la Empresa Organizadora finaliza con la entrega del premio asignado a los ganadores y bajo ningún concepto deberá responder o reintegrar al ganador cualquier costo y/o gasto en que éste incurra en razón de su participación en el evento, ni por cualquier otra razón.

- Los participantes aceptan y garantizan que no presentarán prototipos o ideas que contengan proyectos ya avanzados, malware, psyware, u otro componente malicioso, engañoso, o diseñado para restringir o dañar la funcionalidad de una computadora y/o acceder a la información personal de los usuarios de la aplicación la cual infrinja los derechos de publicidad o privacidad de terceros que viole cualquier ley o normativa vigente en el territorio peruano, que razonablemente, puede ser considerado como difamatorio, calumnioso, racial o moralmente ofensivo, amenazante ilícitamente o ilegalmente acosar a cualquier persona, sociedad o corporación.
- Los participantes garantizan bajo su exclusiva responsabilidad que el contenido que presentan en sus soluciones son de su creación original y que no infringe derechos, ni derechos de propiedad intelectual de terceros, derechos de autor, marcas comerciales, patentes, secreto comercial, privacidad y publicidad, y que el contenidos no es ilegal ni se ha enviado de una forma que infrinja una obligación contractual que puedan tener con un tercero; o que viole cualquier Ley o normativa vigente en el territorio peruano.
- Los participantes garantizan que no presentarán soluciones cuyo código sea copia de otros autores y que no contendrán componentes diseñados para dañar el funcionamiento de los equipos de cómputo, equipos móviles, que atenten contra la integridad de los datos informáticos o sistemas informáticos o que accedan a la información personal de los usuarios. El incumplimiento de esta regla será motivo de descalificación.
- Todos los participantes del Concurso aceptan y autorizan en forma ilimitada a la Empresa Organizadora a hacer uso de su nombre e imagen, para efectos publicitarios en redes sociales y páginas webs de la Empresa Organizadora y la Corporación Belcorp, así como en la prensa pública.
- Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en el Concurso que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada precedentemente.
- Cualquier modificación a los Términos y Condiciones será realizada por la Empresa Organizadora y se comunicará oportunamente a los participantes a través de correo electrónico.
- La participación en este Concurso implica para todos los efectos legales la total aceptación de los presentes Términos y Condiciones por parte de los participantes.
- En tal sentido, el solo hecho de participar en el presente Concurso significa el conocimiento y aceptación de los presentes Términos y Condiciones por parte de los participantes.
- Mediante el presente documento, informamos que los datos personales que se consignarán a través de este medio, serán incorporados en el banco de datos denominado "Clientes" de la Empresa Organizadora, en caso de que el/la participante lo acepte en la ficha de inscripción correspondiente.